



**BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO,
BOLSA DE VALORES**

Inscripción Registro de Valores N°1149

DIVIDENDO N°157 (Definitivo, Adicional)

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 30 de marzo de 2022, se acordó el pago de un Dividendo Definitivo, Adicional, N°157, de \$103,10 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

1. Dicho dividendo será pagado, en dinero en efectivo, el 29 de abril de 2022.
2. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del 23 de abril de 2022.
3. Su pago se hará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días desde el 29 de abril de 2022, mediante vale vista nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones; y se les enviará el comprobante respectivo. Cualquier solicitud o cambio por el accionista respecto de la modalidad de pago, deberá comunicarse hasta el 23 de abril de 2022. Vencido el citado plazo de 60 días, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta su retiro por los accionistas, mediante cheque o vale vista nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por poder firmado ante Notario.

Por cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o escribir al email atencionaccionistas@dcv.cl.

4. Los efectos tributarios del pago del dividendo serán informados oportunamente.

GERENTE GENERAL